

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
 Facultad de 26 de noviembre de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
 FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014
 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 17 de diciembre de 2014)**

Siendo las 17.07 horas del día 26 de noviembre de 2014, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia la Sra. Botello Cambero, el Sr. Cubero Juárez, la Sra. Espinosa Mansilla, el Sr. García García, el Sr. García Orellana, la Sra. Garrido Carballo, la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Merino Fernández, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, la Sra. Oropesa Jiménez, el Sr. Ortega Rincón, el Sr. Ramírez Fernández y el Sr. Trujillo Carmona. Asisten como invitados el Sr. Álvarez Peña (Coordinador de Calidad del Centro) y el Sr. Molina Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística). Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Trabajos Fin de Grado de los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2014/2015.
- 2.- Aprobación, si procede, de tablas de reconocimiento de créditos de títulos de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Informe y debate sobre los estudios de Estadística.
- 4.- Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión Intercentro del nuevo título de Estadística.
- 5.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Trabajos Fin de Grado de los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2014/2015.

La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes y los anima que participen activamente en nuestra Junta de Facultad. Cede la palabra a la Sra. Chaves Lobón, Vicedecana de Ordenación Académica.

La Sra. Chaves Lobón expone que la Comisión de Trabajos Fin de Grado (TFG) ha mostrado desacuerdo con dos solicitudes de trabajos. Recuerda que es función de la comisión ver si son acordes al grado en el que se ofertan. En uno de ellos, en la descripción sólo pone el título del mismo y se le ha pedido más información al Profesor pero no la ha dado. La duda que plantea el otro trabajo es que no se sabe si es acorde a la titulación en la que se oferta.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. González Martín y el Sr. Garzó Puertos.

La Sra. González Martín explica que uno de los trabajos es de Física Aplicada. Dice que es un trabajo muy específico y experimental: se trata de construir un sismógrafo. Se muestra de acuerdo con que hay que rellenar todos los epígrafes.

El Sr. Garzó Puertos, como representante de Física en la comisión de TFG, dice que la idea de reescribir la solicitud era para que el estudiante tuviera más información para ver si lo escoge o no. Cree que si la solicitud es más explícita, el trabajo tendrá más posibilidades de éxito.

La Sra. Chaves Lobón manifiesta no ser experta en valorar si una solicitud es adecuada o no, pero le gustaría que al menos el anexo 1 estuviera completamente relleno a la hora de que sea más atractivo. Cree que se puede llegar a la situación en la que se oferte un trabajo porque es obligatorio ofertar pero no se describa lo suficientemente para que nos escoja, aunque no cree que este sea el caso.

La Sra. Decana opina que se debe pedir de nuevo la solicitud más completa, ajustándose al procedimiento. Además se da el caso de que de ese departamento sólo hay ofertados tres trabajos y si se retira éste habría que pedir otro.




Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 26 de noviembre de 2014

Se abre un segundo turno de intervenciones. Pide la palabra la Sra. González Martín.

La Sra. González Martín manifiesta su acuerdo con lo que acaba de decir la Sra. Decana. Añade que este trabajo es altamente experimental y se atreve a decir que el Profesor que lo oferta es el mejor experimentador del departamento. Repite que se realiza en el laboratorio y se trata de construir un sismógrafo.

La Sra. Decana responde que con esa simple explicación bastaría.

Se abre un tercer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Garzó Puertos y el Sr. Casero Linares.

El Sr. Garzó Puertos cree que si la comisión revisa la solicitud y sugiere un cambio, se debe acatar pues lo que desean es que se presente de la mejor forma posible. Es un aspecto meramente formal y pide por favor que no se vuelva a dar esta situación.

La Sra. Decana muestra su acuerdo con el Sr. Garzó Puertos. Afirma que se devuelva el trabajo pidiendo que se adjunte más información.

El Sr. Casero Linares se refiere al segundo trabajo, ya que en la solicitud no se sabía si era acorde al grado en el que se oferta. Se trata de un trabajo sobre transgénicos pero lo único que se propone realizar es una encuesta de opinión sobre ellos. Cree que se debe incluir algo más de información propia sobre genética y no plantearlo de forma tan aséptica, pareciendo posible ofertarlo en cualquier grado. En realidad no se trata de rechazar el TFG, sino que la idea de la petición es completar la información de cara al alumno.

La Sra. Decana somete a votación el conjunto de las solicitudes de TFG para el presente curso con las consideraciones tomadas para completar ambos trabajos. Se someten a aprobación todos y se da potestad a la comisión para que revisen si los devuelven bien cumplimentados. El resultado de la votación es de 0 votos en contra, 2 abstenciones y 33 votos a favor. Se aprueba por mayoría absoluta de los presentes.

2.- Aprobación, si procede, de tablas de reconocimiento de créditos de títulos de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Álvarez Peña, Coordinador de la CCT del Centro.

El Sr. Álvarez Peña informa que los cuadros de reconocimiento del curso presente corresponden a la resolución de las solicitudes recibidas por la comisión y si se aprueban pasarán a reconocimiento directo por parte del Vicerrectorado. Se presenta también la tabla actualizada de reconocimiento directo.

Se abre un turno de intervenciones. Pide la palabra la Sra. López Martínez.

La Sra. López Martínez cree que hay una errata y donde pone "Grado en Ingeniería Química" debería decir "Máster Universitario en Biotecnología Avanzada".

La Sra. Decana lo somete a votación con esta corrección y se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Informe y debate sobre los estudios de Estadística.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Martín Jiménez, Vicedecano de Infraestructuras, que ha coordinado este asunto.

El Sr. Martín Jiménez apela a la memoria de los presentes, recordando que este es un tema que ya vino a la sesión de 4 de julio de Junta de Facultad y se retiró para volver a traerlo porque solamente quedaban 13 miembros presentes en el momento en el que se debatía el punto. Intenta poner de nuevo en antecedentes procurando ser objetivo. Ha habido un descenso masivo de la matrícula. Se le dijo a la Sra. Decana que no se iba a poder ofertar el título, pero fueron a hablar con el director General de universidades y la normativa permitía que aún siguiera. Con esta realidad se empezó a plantear que hacer. Desde el Departamento de Matemáticas se ha hecho un gran esfuerzo por dar difusión a los estudios en charlas, ferias, concurso "Diviértete con la Estadística", de bastante éxito, pero nunca se ha reflejado en el número de alumnos. Se ha buscado información sobre qué hacen otras universidades y lo cierto es que los estudios de Estadística que están en Facultades de Ciencias no llegan a alcanzar el número mínimo de estudiantes salvo en casos muy contados. Solamente se alcanzan números de alumnos más altos cuando se unen a Ciencias Sociales.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
 Facultad de 26 de noviembre de 2014

Continúa diciendo que este año ha habido una matrícula de 28 alumnos y el escenario ha cambiado, ya dejan llevarlo a Aneca y se va a hacer el Autoinforme. Sin embargo, este ascenso del número de alumnos se debe a varios factores: alumnos que quieren simultanear Matemáticas con Estadística, alumnos que por no pagar tercera matrícula se cambian de grado en asignaturas comunes,..., por lo que realmente no ha habido cambio y la CCT piensa que el grado tal y como está no funciona en la Facultad de Ciencias. La opinión del departamento era, si el número seguía así de bajo, apoyar la propuesta de la CCT que pensaba que era mejor ir a Ciencias Sociales. Comenta que se reúne a los miembros del área y hay dos opiniones: ir a Ciencias Sociales o seguir aquí. Recuerda que hay que hacer la renovación de la acreditación y en febrero debería estar hecho el Autoinforme para que venga el comité de expertos de Aneca a evaluar. Hay dos aspectos buenos: profesores y recursos, pero uno muy negativo: no hay ningún egresado. Actualmente pasamos el mínimo número de alumnos que dice la Junta con este aumento del último curso, pero la situación es crítica. La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Molina Fernández, coordinador de la CCT de Estadística.

El Sr. Molina Fernández agradece la invitación. Cree que el Sr. Vicedecano ha sido rigurosamente científico. Se suma a la preocupación que éste manifestaba. Entre las posibles causas alude a que en el bachillerato científico no se ve Estadística, se ve en Ciencias Sociales, y que el primero de grado quizás no sea atractivo porque sólo hay una asignatura de Estadística. Se muestra totalmente de acuerdo con el Sr. Martín Jiménez. Lo que él desea es que no desaparezcan los estudios de Estadística de la UEx y que mantengamos el lugar que ya teníamos en el mapa nacional.

La Sra. Decana cede la palabra al director del Departamento de Matemáticas.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla, como Director de dicho departamento, matiza lo expuesto por el Sr. Martín Jiménez. Cree que antes el SÍ no estaba dicho desde Mérida y ahora los que decían NO se han reducido a parte del área. Las evidencias de que en otras universidades vaya bien en Ciencias Sociales puede ser porque no compiten con estudios de Matemáticas. La mitad del área que no quiere que se vayan de aquí los estudios, opta por dejarlo como especialidad de Matemáticas, pues así ya funcionaba mejor. Cree que de otra forma lo que se haría es renunciar a un grado y regalarlo a otro centro.

La Sra. Decana puntualiza que desde aquí siempre se ha luchado por las adscripciones y por eso, porque nos importa, se somete a debate. El gobierno de Extremadura dijo en su día que estaba en el punto de mira pero ahora, al pasar el mínimo de los 10 alumnos, y estar ellos en pre-elecciones no lo quitan. También tienen puesto encima de la mesa que el número de 40 alumnos es excesivo para la Facultad de Ciencias y se ha insistido muchísimo en eso. Insiste en que les preocupa mucho el título. Cree que pasando a Económicas, se perdería la cabecera aunque estaría regido por la comisión Intercentro y sí se mantendría aproximadamente el mismo número de créditos.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Babiano Caballero, el Sr. Macías Laso, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Martín Partido, la Sra. Rodríguez Moratínos, el Sr. Pariente Llanos, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Garzó Puertos, la Sra. Mulero Díaz y el Sr. Ojeda Martínez de Castilla.

El Sr. Babiano Caballero pregunta qué dice Económicas. Cree que mejor lo resolvería el departamento.

El Sr. Martín Jiménez responde que ya se comentó, que ellos necesitan profesorado y que es muy bienvenido el título. Respecto al departamento es muy difícil que lo resuelva pues tiene dos posturas enfrentadas con el mismo número de defensores.

El Sr. Macías Laso cree que es un tema que interesa mucho. Él, de entrada, no perdería de Ciencias un título pues aunque no funcione está en marcha y parece que el problema es el diseño. Se pregunta si no funcionaría en Ciencias pero modificando las asignaturas. Cree que el rediseño del título es la solución.

El Sr. Martín Jiménez responde que a un título que tiene 10.5 alumnos no cree que vayan a dejarle cambiar el primero común y después se tendría el debate en el departamento sobre qué asignatura es la más atractiva. Quizás nos vemos porque realmente sí nos importa y no dejamos que la primera vez que lo plantearon lo cerraran. Realmente es una postura muy difícil la de dejar marchar un título. La propuesta sería hacer una comisión Intercentro para elaborar un título que nos guste. De momento seguimos con el

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 26 de noviembre de 2014

título actual y nos iríamos a enero de 2016 para comenzar a valorar el nuevo título y mientras tanto puede venir el 3+2, un informe negativo positivo de Aneca,...

El Sr. Olivares del Valle cree que después de haber luchado tanto por el título de Estadística, le parece que prescindir de él sería la opción última. Cree que como es una decisión importante, debe estar fundamentada en informes. Propone modificar en lo posible el plan de estudios y hacerlo más atractivo. Antes que crear una comisión Intercentro, propone que se cree una comisión dentro de la Facultad que nos traiga toda la información y posibles opciones que se le puedan dar al título.

El Sr. Martín Partido pregunta si no existe la posibilidad de impartir el título aquí aunque esté adscrito a la rama de Ciencias Sociales.

El Sr. Martín Jiménez no sabe si eso va a cambiar la percepción que tiene el alumnado sobre ello y si nos van a dejar cerrar uno y abrir otro distinto. No lo ve claro: hacer uno nuevo y cambiarlo de rama.

La Sra. Decana cree que los alumnos de ciencias son muy vocacionales y que nos cuesta captar alumnos porque son estudios complicados, siendo éste un dato a tener en cuenta.

La Sra. Rodríguez Moratinos expone que cuando era difusora de las titulaciones, en bachillerato no entendían que la Estadística estuviera en Ciencias y no en Ciencias Sociales, puesto que no está en la rama de ciencias de bachillerato. Piensa que quizás el problema esté ahí.

El Sr. Pariente Llanos manifiesta que el tema es muy complejo y que no se trata sólo de cambiar de centro el título sino también cambiar su plan de estudios.

El Sr. Martín Jiménez duda de que, si cambiamos la rama, nos vayan a dejar cambiar el título solos. No se imagina que desde rectorado nos vayan a permitir hacer un título no conjunto. Pide a los presentes que recuerden que Estadística entró el segundo año de la implantación de grados y no se pudo entrar en el primero, lo que significó acomodarse a tener el primer año común con Matemáticas y Física, quedando en primero una sola asignatura propiamente de Estadística.

El Sr. Bravo Yuste se centra en que la Estadística es una ciencia interesante e importante, pero que hay que hacer atractiva. Lo que no acaba de entender muy bien es cómo de relevante es dónde esté la cabecera para el área o para los profesores. Cree haber entendido que se barajan dos propuestas: un plan coordinado con Económicas o aguantar y si viene el 3+2 hacer un máster y un grado adecuados y atractivos que se complementen.

La Sra. Decana responde que tenemos un gran número de profesores consolidados que van a seguir estando ahí. Manifiesta que la principal preocupación es el número de alumnos y de dónde se captan. No es posible tener grados de 40 alumnos anuales, es una amenaza continua.

El Sr. Garzó Puertos recuerda que si nos vamos atrás 7 u 8 años, en Física había del orden de 7 u 8 alumnos y Matemáticas sobre 4 y a nadie se le ocurrió que estos títulos se fueran de aquí. Cree que hay que tener las cosas claras. Dice que antes luchábamos por traer aquí la Estadística y se pregunta si ahora la vamos a dejar marchar. Piensa que en un futuro muy próximo, con el horizonte de 3+2, Física, Matemáticas e incluso Estadística hagan sus propios títulos, si no como grados, como Máster Estadística puede ser muy vendible. Pensaría en otras posibilidades antes de que se vaya del título.

Al Sr. Martín Jiménez, como miembro de la Junta de Facultad, le resulta muy duro plantear que el título se vaya, pero como miembro de la CCT, cree que el título no funciona.

La Sra. Decana vuelve insistir en el asunto de los números: para que abran un título nuevo hay que enviar gran cantidad de información sobre los estudiantes posibles y que el título tenga viabilidad.

La Sra. Mulero Díaz dice que en varias intervenciones se ha mencionado que primero no es atractivo, por formar parte de un Plan Formativo conjunto con Matemáticas, pero esa no es la única razón, también está la existencia de una bolsa de nueve asignaturas de formación básica de la que cada titulación tiene que elegir seis. Para algunos compañeros de Estadística, que no son partidarios de que el título pase a la Facultad de Económicas, el problema no es dónde esté la cabecera sino que los alumnos no han cursado las Matemáticas

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 26 de noviembre de 2014

difíciles por lo que les costaría mucho hacer una carrera como Estadística. Temen que en Económicas tampoco funcione el grado porque no tienen el alumnado adecuado.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla piensa que será el grado en Estadística que creamos que hay que hacer, pues no somos una empresa que busca clientes. Cree que es importante cómo se enfoca el Autoinforme y el sesgo que se eleve indicando posibles vías de escape: que funcionaría bien en Económicas o que funcionaría bien como especialidad de Matemáticas... Manifiesta sus miedos a ir a otro centro. Cree que los estadísticos profesionalmente compiten con los sociólogos y que no hay ningún miembro en la Junta de Facultad de Económicas que nos represente y tengamos garantía de que las asignaturas realmente las vayan a dar nuestros profesores. Cree que peor que el corsé del primer año común es el corsé que tendrán los alumnos que vengan de Económicas. Su opinión es que la Estadística es una carrera subsidiaria de Matemáticas. Cree que el entorno dice a los alumnos: "haz Matemáticas y después te especializas". Y cree además que funciona bien en aquellas universidades en las que no hay Matemáticas. Quizás en Económicas suceda algo similar: que piensen "haz Económicas y después te especializas".

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. García Araya, el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Alonso Romero, la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Molina Fernández, el Sr. Casero Linares y el Sr. Babiano Caballero.

El Sr. García Araya cree que el problema surge cuando se pasan de 25 ó 30 títulos al doble de oferta, en un marco en el que número de estudiantes está en declive. Tenemos títulos de todo tipo: clásicos, de moda y otros. La Estadística puede estar en otros o como un apéndice de los clásicos. Como encargado de la difusión de las titulaciones, dice que raramente en la Feria Educativa preguntan por la Estadística. No sabe cómo funcionaría mejor: llevándolo a Económicas, como mención de Matemáticas, como un Máster...

El Sr. Garzó Puertos cree que el tema es tan importante que merecería una sesión monográfica de Junta de Facultad. Cree que el problema de la Estadística puede venir después con grados como Matemáticas y Física.

El Sr. Alonso Romero añade que hoy día hay asignaturas de Estadística en Económicas y que no están adscritas a ningún área de Matemáticas. No sabe qué sucederá en un futuro.

El Sr. Bravo Yuste opina que, a la vista de lo hablado, la propuesta más sensata es la que hace el Sr. Olivares del Valle: crear la comisión.

La Sra. Durán Martín-Merás también cree que es un tema peliagudo y plantea la posibilidad de cambiar los primeros pues posiblemente otros títulos en breve se van a encontrar en la misma situación. Cree que no debemos venderlos a cualquier precio: por captar alumnos renunciar a formar estadísticos. Sí cree importante dónde esté la cabecera del título sobre todo para acoger estudiantes de máster, doctorado y demás que no retornarían a nuestro centro.

La Sra. Decana puntualiza que siempre se prima lo académico, pero que la realidad del número de alumnos la padecemos en todos nuestros títulos. Respecto a las asignaturas comunes en los primeros cursos, ya se pidió que las quitaran.

El Sr. Molina Fernández distingue dos tipos de enseñanzas muy diferentes: enseñar herramientas estadísticas, que existen en casi todos los títulos en la UEx, y por otro lado formar estadísticos más aplicados o más teóricos. Cree que la Estadística no ha sido bien tratada nunca y se alegra de oír que se le tiene cariño, aunque él no lo ha percibido en los últimos años. En primer lugar en la UEx existía la diplomatura en Cáceres y la licenciatura en Badajoz. Después llegó el tiempo de crear el grado en Estadística y tuvo que acomodarse un plan formativo conjunto con un título de Matemáticas ya hecho. Recuerda que asistió a las primeras reuniones con Física y Matemáticas pero que sus opiniones no fueron tenidas muy en cuenta. Ya la licenciatura se hizo con los condicionantes de hacerla para los Matemáticos y el grado ya se ve. Cree que si no hubiera salido el número mágico este año, no se habría hablado siquiera de esto, habrían cerrado y se acabó. Simplemente se plantean "salvar los muebles" en otro lugar. Cree que si vamos a Económicas y se hace una comisión Intercentro donde todo se elabore conjuntamente, se debe




Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 26 de noviembre de 2014

confiar en que ellos velarán en la Junta de Facultad de Económicas por los intereses de todos, pensando que además ellos también nos necesitan como expertos en la materia.

La Sra. Decana puntualiza que la comisión Intercentro tiene potestad en sus decisiones sobre la Junta de Facultad y por ello vela el Vicerrectorado.

El Sr. Casero Linares se alegra por el debate. No entiende por qué tenemos que perder la cabecera desde la experiencia previa que tenemos. Se pregunta por qué va a ser Económicas quien haga una oferta más interesante si la experiencia está aquí. Su sentido de cabecera es que si hay una experiencia, el proyecto lo debe liderar la Facultad de Ciencias que es quien la posee. Él también cree que los títulos son de la universidad y no de los centros, pero que se deben liderar desde la experiencia en los centros los cambios oportunos que se deban hacer. Cree que la renovación del título debe partir de Ciencias y después se decidirá quién debe llevar la gestión. Le gustaría que se formara en estadísticas científicas, pues tenemos experiencia y somos un centro importante en la UEx. Ante este debate, cree que el cariño se debe transformar en apoyo y que lidere la Facultad de Ciencias cualquier cambio.

La Sra. Chaves Lobón cree que el debate de Física y Matemáticas es distinto al de Estadística y cree que la propuesta sí ha partido de Facultad de Ciencias, de sus profesores y del coordinador de la CCT Estadística, que es el que más ha luchado por la titulación, aunque la decisión final desgraciadamente fuera llevarlo Económicas.

El Sr. Babiano Caballero es partidario de debatirlo más. Otro punto es ver dónde está el mercado de trabajo de los egresados y dónde están los temas de investigación en Estadística. Esto podría dar pistas para los enfoques.

La Sra. Decana cree que se ha debatido el punto convenientemente. Tal y como se ha propuesto, se hará una sesión monográfica con más invitados que abanderen las distintas posturas. Por tanto, retira el punto 4 del orden del día.

4.- Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión Intercentro del nuevo título de Estadística.
Punto retirado del orden del día.

5.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana anuncia que el Sr. Molina Fernández no renueva como coordinador de la CCT Estadística.

5.a. Inscripción Trabajo de Grado

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

Licenciado: D^a Estefanía Mena Rubio

Título: "Eliminación de contaminantes emergentes en agua mediante procesos fotocatalíticos con TiO₂: estudio cinético considerando la intensidad de radiación absorbida por el catalizador"

Directores: D. Fernando Juan Beltrán Novillo.

Departamento: Ingeniería Química y Química Física.

Licenciado: D. Rafael Rodríguez Solís

Título: "Eliminación del herbicida MCPA en agua mediante procesos fotocatalíticos"

Directores: D. F. Javier Rivas Toledo.

Departamento: Ingeniería Química y Química Física.

Las propuestas se aprueban con el voto favorable unánime de todos los asistentes a la reunión.

5.b. Tribunal Trabajo de Grado.

Se ha presentado en el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica de la Universidad de

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 26 de noviembre de 2014

Extremadura, el Trabajo de Grado titulado "Complejos de paladio y platino con ligandos derivados de 2-tiazolina", realizado por D. Felipe de la Cruz Martínez y dirigido por el Dr. D. Fernando J. Barros García, el Dr. D. Francisco Luna Giles y el Dr. D. Emilio Viñuelas Zahínos del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con las Normas Reguladoras para la obtención del Grado de Licenciado por la Universidad de Extremadura y con el Director del Trabajo de Grado, y para que la Junta de Centro designe el Tribunal que habrá de juzgarlo, el Consejo de este Departamento, reunido en Badajoz el 27 de octubre de 2014, acordó proponer a los siguientes miembros titulares y suplentes:

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Álvaro Bernalte García</i>	Presidente	CU	Extremadura	Química Orgánica e Inorgánica
<i>Pedro Cintas Moreno</i>	Secretario	TU	Extremadura	Química Orgánica e Inorgánica
<i>Eduardo Pinilla Gil</i>	Vocal	TU	Extremadura	Química Analítica
SUPLENTE				
<i>M^a Mercedes Tirado García</i>	Presidente	TU	Extremadura	Ingeniería Química y Q. Física
<i>M^a Victoria Gil Álvarez</i>	Secretario	TU	Extremadura	Química Orgánica e Inorgánica
<i>M^a Isabel Rodríguez Cáceres</i>	Vocal	TU	Extremadura	Química Analítica

La propuesta se aprueba con el voto favorable unánime de todos los asistentes a la reunión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:47 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Fdo.: M^a Cruz Gallego Herrezuelo

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 26 de noviembre de 2014

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Reyes Babiano Caballero
D. Fernando Juan Beltrán Novillo
D. Santos Bravo Yuste
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Pedro Cintas Moreno
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. Vicente Garzó Puertos
D^a M^a Luisa González Martín
D. Pedro Macías Laso
D. Jacinto Martín Jiménez
D. Gervasio Martín Partido
D^a Ana María Mata Durán
D. Juan José Meléndez Martínez
D^a María Ángeles Mulero Díaz
D. Evaristo Antonio Ojalvo Sánchez
D. Ignacio Ojeda Martínez De Castilla
D. Francisco Javier Olivares Del Valle
D. José Antonio Pariente Llanos
D^a M^a Carmen Pinto Corraliza
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. Antonio Serrano Pérez

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Juan Carlos Alías Gallego
D^a Josefa López Martínez
D. Emilio Viñuelas Zahinos

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D^a Beatriz García Barreales
D. Juan García Valle
D. Alberto González Meléndez
D^a Rocío Valero González
D^a Victoria Ester Vicente Martín